



EN CORTO

ESPECIAL



IECM INFORMARÁ A VOTANTES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los partidos y candidatos para los chilangos residentes en el extranjero que podrán votar en los próximos comicios. Determinó que, tanto en el Paquete Electoral Postal (PEP) como de manera electrónica, la ciudadanía podrá contar con un Políptico con información relevante acerca del voto, candidatos y las fuerzas políticas que representan, para que pueda emitir un voto informado y razonado. ● Omar Díaz